

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

<i>Pago adelantado</i>	
En Tortosa, al mes.	1 Pts.
Tarragona y su provincia.	1 »
En el resto de España, trimestre.	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios conyencionales.	

**TORTOSA**

Jueves 24 Agosto de 1899

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M.º Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## FUERA Y DENTRO

No hace muchos días, un ilustre economista francés compadeciase de nosotros al examinar la situación financiera de España y al ver lo poco dispuestos que estamos, gobernados y gobernantes, á entrar en seguro camino que nos lleve á una reconstitución de nuestra Hacienda nacional. Recordaba el mismo publicista el patriótico tesón con que en su pueblo habíase, á raíz de 1871, iniciado la regeneración económica sin oponerse á los sacrificios particulares para que resultase beneficiada la colectividad. Al dirigir una mirada nosotros á la nación vecina, sentimos pensando en la nuestra poco consoladoras esperanzas. El pueblo francés, vencido en guerra internacional, castigó fuertemente el presupuesto de gastos, cercenando de él partidas no indispensables que se destinaban al pago de superfluos servicios administrativos.

Pero hizo pesar sobre el mismo la anualidad de 200 millones para satisfacer la deuda que con su primer establecimiento de crédito había contraído. Reforzó los mismos cuanto pudo, y en poco tiempo volvió á tener la independencia económica que le era precisa para entrar en la vida normal.

Nosotros no tenemos dado el primer paso todavía en este sentido. Hoy mismo pueden sentirse satisfechos los franceses de la próspera situación que refleja su presupuesto. La liquidación hecha en 1.º de Julio de este año muestra un aumento de setenta y cuatro millones en los gastos que se presupuso existirían. Los ingresos han dejado en las arcas del Tesoro ciento cuarenta millones sobre lo que se calculó que se llegaría á recaudar.

Queda, por tanto, cubierta la demasia de los gastos imprevistos, y todavía hay un superavit de 66 millones. Nunca nos ha sucedido á nosotros cosa semejante en esta segunda parte de nuestros presupuestos. Mientras aquí se suprime la amortización de las deudas, en el proyecto del que había de regir en la vecina República en el ejercicio de 1900 el conjunto de las amortizaciones previstas ascendía á 99 millones de francos. En él se ha querido seguir la política económica de los años precedentes, y todos los esfuerzos de los hombres que se dedican al estudio de la Hacienda en Francia tienen á conseguir que desaparezcan los créditos suplementarios, que se amorticen totalmente las deudas del Tesoro, y que el presupuesto sea la acabada expresión de las fuerzas económicas del país, sin que entren en el mismo como factores auxiliares las sumas facilitadas por el crédito para el pago oportuno de las obliga-

ciones del Estado. En 30 de Junio del 97 elevábase allí la deuda en obligaciones del Tesoro á 226 millones.

Un año después importaba cerca de cincuenta millones menos. Propusieron que desaparecieran gradualmente las del Tesoro, contraídas á corto plazo, y ya no quedan más que setenta millones en ellas, después de haber sumado la elevada cantidad de mil millones. Muy lejos nos hallamos nosotros de entrar en un período de vida financiera que nos lleva á un estado parecido. Desconfían los contribuyentes de que no sean estériles sus sacrificios. Fuera de España se ha escandalizado alguna autoridad en la ciencia económica de que nuestros industriales y comerciantes se hayan reunido y acordado no pagar impuestos que sólo habían sido proyectados por el Gobierno conservador. En España no existe el espíritu nacional que tanto puede en Francia. Más escépticos ó menos diligentes, muchos compatriotas no ven en nuestros gobiernos á los acertados directores de la vida social, sino á los que después de haber hecho profesión de la política, se encumbran en ella sin reunir la prudencia y el talento indispensables para gobernar rectamente.

## Congreso católico en Burgos

Avanzan con rapidez extraordinaria los preparativos para la celebración del V Congreso Católico Nacional.

En la soberbia catedral burgalesa se trabaja, aun en los días festivos, terminando el decorado de la ámpia nave donde se verificarán las sesiones de la Asamblea.

En los claustros de la basílica se ha colocado la magnífica colección de tapices antiguos.

Ha terminado la instalación de las tribunas, que son cómodas y espaciosas, y van recubiertas de tela grana.

Comienzan á llegar á Burgos muchos prelados de los que han de tomar parte en los debates del Congreso.

En el hotel de D. Santiago Liniers se hospedan tres obispos.

Los señores de Muguero y de Gil Delgado honran sus casas dando hospedaje cada uno, á dos prelados.]

Como detalle curioso, merece consignarse el siguiente:

Ya empiezan á sentirse las dificultades para dar albergue á tanto y á tan ilustre forastero como llega á la ciudad castellana. Tocando estas dificultades, un obispo, al buscar alojamiento, encontróse con la espontánea generosa oferta que de su ca-

—Desde esa torre se descubre el Monasterio de Yuste.

A Juan le dió el corazón un vuelco de alegría. Ya estuvo por revelar á Magdalena su secreto, pero le faltaron las fuerzas.

—¿Con que veniais algunas veces al collado? preguntó ella con timidez y anhelo.

—Sí, contestó Juan con voz trémula; venía al collado, porque desde el collado se ve esa torre.

Y creyendo ya haber dicho demasiado, se ausentó presurosamente del lado de Magdalena y se reunió con el abuelo y su nieto.

La jóven se quedó pensativa; pero un rayo de júbilo, una centella de alegría se deslizaron súbitamente en su corazón, y éste absorbió aquellos efluvios con el mismo placer que absorben las flores las gotas del rocío matutino.

—Ha dicho que desde el collado se ve la torre, murmuró con ingenuidad y candor. ¿Vendría por verme?

Desde aquel día, Juan y Magdalena volvieron á hablar algunas veces de la torre.

Conocidos son ya los rumores que circulaban por los pueblos de los contornos acerca de aquel torreón, á quien hacían temible las acusaciones de la leyenda.

Mansión habitada por fantasmas, trasgos, duendes y zahories, y en donde se suponía que el mismo diablo en persona tenía su morada: unos aseguraban que las brujas celebraban el *sabot* todas las semanas en su recinto, y que lo anunciaban ciertas luces; otros decían que las sombras de Zaide el cruel y de la infortunada Alicia visitaban aquel lugar terrible de tiempo en tiempo; algún viejo escudero del castillo juraba por San Jorge, patrón de Cáceres, ó por nuestra Señora de Sopetrán, patrona de Jarandilla y de toda la comarca, que él había oído algunas noches de lluvia y de ventisca rumor de hierros y cadenas en el lóbrego hueco de la torre; y por fin, no faltaba entre los servidores de Ruy Gomez quien ha-

VIII.

### La torre de Alicia

Pero el amor es un contagio.

Todo lo que sentía el corazón de Magdalena, sentíalo á la vez el corazón de Juan, cual si fueran dos cuerpos eléctricos puestos en contacto por una pila de Volta.

Había, sin embargo, una diferencia entre los sentimientos de los dos.

Juan sabía definir y nombrar lo que sentía: Magdalena, nó.

La vírgen del valle necesitaba una revelación más explícita que el oscuro jeroglífico de la gitana, y esta revelación, que las doncellas suelen escuchar de los lábios de sus madres ó de los amantes, no había herido todavía sus castos oídos. Magdalena no tenía madre ni tenía amante.

Sabía solo que sentía; pero ignoraba que sentir es amar en el valor específico de la palabra.

Sentíase impulsada hácia Juan como se sienten impulsados los rios hácia el mar, como la flor se siente impulsada hácia la luz, como el perfume se siente impulsado hácia el aire que se le lleva; pero este impulso misterioso, profundo, recóndito y avasallador, era para ella un arcano del que no podía aun tener la llave.

No sucedía lo mismo á Juan.

Juan conocía bien el impulso, sabía su nombre de pila, calculaba todos sus efectos y consecuencias y formaba sobre

sa le hacía, una rica vendedora de verduras.

El prelado, cediendo á reiteradas instancias, ha preferido el humilde hospedaje de la buena verdulera á otros mejores que le brindaron muchas personas principales de la población.

Se encuentran en Burgos y asistirán á la Asamblea las marquesas de la Coquilla y de la Puente y Sotomayor, el director general de Obras públicas Sr. Catalina y otros más.

Nuestro querido amigo D. José de la Torre-Villanueva ha anunciado su propósito de asistir con su distinguida familia á la solemnidad religiosa que en la histórica patria del Cid se prepara.

Aparte las dificultades de alojamiento, ya van notándose en Burgos los inconvenientes inevitables de atender á la alimentación de los miles de personas que se aguardan.

Ya han subido los precios de todos los artículos de primera necesidad y se teme que si el Ayuntamiento no pone pronto y enérgico remedio encarecerán notablemente el pan, la carne, el vino, la leche y demás artículos de Consumo.

## El Sr. Duque de Tetuán

Con el señor duque de Tetuán ha celebrado una interview en Cestona el corresponsal de un periódico de Madrid.

El ex-ministro de Estado no añade ni quita palabra alguna á las declaraciones que hizo recientemente cuando regresó de las Conferencias de La Haya.

«Todo cuanto se ha dicho de mí acerca la visita que hice al palacio de Miramar, son trabajos imaginativos, dijo.

Yo no he variado en mi modo de pensar, y, por consiguiente, me aparto de la responsabilidad que se quiere echar sobre mí por el fracaso del Gobierno.

Se equivocan los que me creen muy cerca del señor Silvela, después de mi

entrevista con el general Martínez Campos.

Mi actitud no ha variado en nada. No seré ministro con Silvela. Sola mente soy, en la actualidad, un mero espectador, y á continuar siéndolo he de concretarme mientras el señor Silvela ocupe el poder.

No discuto jefaturas, ni de ellas he hablado en Miramar.

Los fracasos del Gobierno se deben á la heterogeneidad de los elementos que lo forman.

Yo me separé del Directorio conservador cuando observé que iba imperando esa heterogeneidad.

Así, pues, yo aseguro que en la actualidad no gobierna el partido conservador. El partido gobernante es sí conservador, pero adulterado.

El banquete que se proyectaba dar en San Sebastián al señor Silvela ha fracasado á consecuencia de las negativas del señor Pidal y mías, banquete cuyo principal móvil era el de que nos reuniésemos con blancos manteles Silvela, Pidal, Polavieja, otros elementos y yo.

Si el general Martínez Campos trató de hacer una avenencia entre todos los elementos conservadores, fracasó y fracasó por mí.

El periodista que ha celebrado la interview dice que el duque de Tetuán es un factor descartado para que con él cuente el señor Silvela en el caso de una crisis.

## Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se declaren caducas todas las licencias concedidas á los médicos y farmacéuticos que prestan sus servicios en los hospitales de la Beneficencia general.

—Inserta la real orden del Ministerio de la Gobernación y circular de la Dirección general de Sanidad, relativa la primera al cumplimiento de las disposiciones y medidas preventivas que conviene adop-

tar por parte de los sub delegados de Medicina y Veterinaria y los médicos y veterinarios municipales; y la segunda dando instrucciones á las autoridades para la adopción de medidas higiénicas.

—La Comisaria de Guerra de esta plaza fija los precios límites que han de regir en la subasta que para contratar el servicio de subsistencias de la de Tortosa debe celebrarse el día 25 del actual, y señala el 29 del propio mes para el curso que ha de efectuarse en esta capital para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á la Factoría de subsistencias militares.

—Anuncia la Tesorería de Hacienda el cobro de la contribución correspondiente al actual trimestre, en los pueblos que siguen:

Prat de Compte y La Riba, día 23.

Rodoña, 23 y 24.

Ribarroja, 24.

Llorens y La Nou, 24 y 25.

Roquetas, 25 al 29.

Bisbal del Panadés, 26 al 28.

Santa Oliva, 26 y 27.

Bonastre, 27 y 28.

Puigtiñós, 28 y 29.

Salomó, 29 y 30.

—La Administración principal de Aduanas de esta provincia hace saber por edicto que el día 5 del próximo Septiembre se celebrará en los almacenes de la misma la venta en pública subasta de géneros procedentes de abandono que se expresan en los lotes únicos que al efecto relaciona.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Poboleda anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona por débitos á las contribuciones.

—La Alcaldía de Reus anuncia la subasta para el arrendamiento del servicio de la limpieza pública.

Y la de Ginestar tener de manifiesto al público el reparto de consumos y líquidos.

él esas imaginaciones seductoras de la primera edad, que brindan al corazón humano, en copas de oro, rocíos de frescura y néctares desconocidos, que absorbe el espíritu, con deleitante inocencia.

Muchas veces, al contemplar Juan á Magdalena desde lejos, ora cuando la veía discurrir por las alamedas del huerto, fresca y pura como una náyade recién salida de las aguas, ora cuando la descubría enlazada con su abuelo, como se enlaza la yedra con el álamo de hojas de oro; ya escondida entre las flores del jardín como una deidad silvestre; ya erguida y fantástica sobre una de las torres del viejo castillo, como una estatua de marmol escapada del cincel de Fidias; cuando Juan la contemplaba en estas situaciones ó cuando se la representaba en su mente rodeada de todos los atributos de la belleza y de la bondad, solía exclamar á sus solas:

—¡Oh! perfecta y exquisita obra maestra de la naturaleza; ¡qué dichoso sería poseyendo tu casto amor!

Como se vé, Juan pronunciaba la palabra.

Pero no solo la pronunciaba, sino que á veces descendía de la altura del amor ideal, especie de Olimpo, donde los amantes se juzgan siempre dioses, y bajaba hasta las regiones del amor mundano, donde los amantes tienen que convertirse en hombres y pensar como tales. Entonces hacía Juan estos ó parecidos honestos racionios:

—Si Dios dejara á mi elección el negocio de mi felicidad, le realizaría así: conquistaría un nombre ilustre en la guerra; llenaría mi frente de laureles lozanos, y abrumado de gloria, vendría á pedir la mano de Magdalena, y un venerable sacerdote nos uniría ante los altares de Dios para compartir un mismo tálamo y una misma tumba. Ella sería para mí como un ramo de mirra encerrado en mi pecho; yo para ella, como fuente sellada ó jardín cerrado. Dios engrandecería nuestra casa con los aromas de nuestro corazón, y cuando la muerte

cerrara nuestros párpados alumbraría nuestra agonía la sonrisa de nuestros hijos.

Se entristecía después, y exclamaba:

—Pero esto no puede ser: yo soy huérfano y ni siquiera me es dado ofrecer el apellido de mis padres á Magdalena. Ni el Emperador me permitiría ir á la guerra, ni el anciano Ruy Gomez me concedería la mano de su nieta. Y luégo, ¿tengo yo seguridad de ser amado de Magdalena?

Así solían acabar de ordinario sus racionios.

Una tarde en que Juan halló á Magdalena un poco desviada de su abuelo y de su hermano cortando algunas flores para llevarlas al altar de la capilla, aproximóse á ella y la dijo:

—Tengo que haceros una pregunta.

—¿Vos? replicó la doncella poniéndose encendida y bajando sus hermosos ojos.

—Sí; deseo que me digais por qué habeis subido algunas tardes á aquella torre. Y Juan señaló el torreón de Alicia, marcado con el sello fatídico de la leyenda.

El carmín de las mejillas de Magdalena se convirtió en palidez de azucena.

—¿Vos me habeis visto en esa torre? preguntó á Juan.

—Sí.

—¿Cuándo?

—Antes de ponerme enfermo, pocos días después de haber dejado de venir al valle.

—Pues ¿dónde estábais vos?

—En la cima de aquel collado que se descubre desde aquí.

—¡Ah! ¿Y á qué veníais vos al collado, Juan?

—¡Ah! ¿Y á qué subíais vos á la torre, Magdalena?

La jóven se volvió á poner encarnada como la grana. Inclínó su linda cabeza sobre el seno, y con voz tan suave como una caricia respondió:

tribuna parlamentaria; pero no nos importa que le adorne esta cualidad, ni tenemos empeño, por hoy, en escatimársela; convenimos de plano y sin discusión alguna en la grandilocuencia del inspirador de *La Verdad*, en su decisiva influencia desde la tribuna, en su oratoria tersa y convincente, y en que nuestros grandes hablistas parlamentarios... no han conocido que tenían un compañero, de cuidado, en el «rey de Tortosa».

Pero no se trata de eso.

Se trata del impuesto de pesas y medidas, que se cobra ilegalmente, que fué objeto de las censuras más fuertes y rebuscadas de parte de *La Verdad* y del gonzalismo, llegando al elogio á un gobernador liberal, como lo era el Sr. Aguado porque prohibió la exacción de aquel impuesto, y á llamar *ladroneras* á las administraciones anteriores y hoy, esos regeneradores los que llenaban de insultos y calificativos repugnantes á los demás, *cobran el impuesto con tanta ilegalidad* como aquéllos, en la misma forma que aquéllos y con agravantes en las tarifas: de modo que si lo que hacían los adversarios del gonzalismo era ilegal, inmoral y ladronera, y hoy, el gonzalismo incurre en el mismo vicio, hay que aplicarle todos los dicterios que con la *largueza* que le distingue empleó *La Verdad* para con los demás.

De esto se trata y no de oratorias, ni de títulos, que nadie ha sacado aquí á plaza más que para justificar nuestra defensa de los ataques del órgano del gonzalismo, que no podían obedecer más que á una incurable monomanía ó á una insigne torpeza.

Y puesto que es público que el tal impuesto se cobra hoy y *La Verdad* no lo niega, bueno será que conozcan nuestros lectores un cuadro comparativo que nos proporciona un suscriptor, para que no haya duda de que el gonzalismo merece todos los dicterios, todas las censuras y todas las frases indignas con que calificaba á los demas.

Fijense nuestros abonados, porque nosotros utilizamos las armas de ese periódico.

AYER

Especies	Unidad	Derechos	
		Kilos	Ptas. Cs.
Aceite..	15	0	04
Algarrobas..	100	0	08
Arroz en cáscara..	100	0	20
Arroz descascarado..	100	0	30
Habichuelas y demás legumbres..	100	0	30
Id. no siendo producto del país..	100	0	60

HOY

Aceite..	15 klós.	0	05
Cebada y harina de maíz..	100	0	25
Habichuelas y demás legumbres..	100	0	60
Sardinas y atun..	100	1	
Patatas y cebollas..	100	0	10
Algarrobas..	100	0	10
Carbon..	100	0	10
Leña..	100	0	05
Sal..	100	0	10
Orujo de aceituna..	100	0	05
Paja..	100	0	10

Como estos datos no son oficiales, pueden estar sujetos á error que estamos dispuestos á rectificar.

Mas el hecho principal es tangible; el impuesto se cobra hoy como se cobraba ayer, y con solo saber esto y conocer lo que escribió *La Verdad*, basta para que comprenda el país que las censuras de aquel periódico son una farsa, y que los ofrecimientos del gonzalismo son pura comedia.

Pero hay más; ¿á dónde van á parar los ingresos que se perciben en los felatos por este concepto? ¿Qué aplicación se les dá? Porque aun dando de barato, que se cometa esa exacción, sería disculpable á los ojos de la honradez, si se conociera de una manera clara y precisa la inversión de aquellas cantidades. Esto es lo que debía decirnos el órgano oficioso del municipio,

y no molestar el oído de sus abonados con frases de mal gusto y vaciedades sin cuento.

Y en cuanto á *El Sátiro*, le aconsejamos que no escriba tantos desatinos: que no le da el naípe por el lado del *bombo* razonado y conveniente; que vuelva á sus retozos con las ninfas del lago, y no se ocupe de lo que no sabe ni entiende.

Que le coloquen en consumos en premio á su notable escrito, por la *novedad* de los argumentos y las *especiotas* que encierra; pero que sea de los que cobran reales, porque no merece más.

Y basta por hoy.

Para muestra de la continua borrachera de poder en que vive ese *libelo* que lleva por título *La Verdad*, no hay más que leer su afirmación de que *EL NUEVO DIARIO* no ha tenido para el gonzalismo la más leve censura mientras hemos creído que nos dejarían bazofia.

¿Cuándo, ni en qué forma hemos solicitado nada del gonzalismo? ¿Cuándo, ni en qué forma hemos, ni siquiera deseado percibir ningún beneficio de esos políticos que, á su lenguaje asqueroso, reúnen la podredumbre en su conducta y la asquerosidad en sus procedimientos?

¿Han pensado, acaso, que con los escritos *rufianescos* á que acude ese papelucho vá á hacernos desistir de nuestro deber de poner de relieve su conducta de traidores para con los que les colmamos de beneficios, y la que emplea con el país engañándole con promesas que no ha de cumplir jamás?

Pues se equivoca en absoluto.

Estamos decididos á quitar la máscara á los locos, los nécios y los alcoholizados y cumpliremos con nuestro deber, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Los bazofieros son los que han luchado siempre por cojer la caja de consumos, sin más norte y más guía que su insaciable apetito, y á esta *calaña* no han pertenecido nunca los de *EL NUEVO DIARIO*, por más que tengan que arrepentirse muchísimo de haber contribuido, con su apoyo al señor Gonzalez, al estado de cosas que hoy existe en Tortosa y que reclama, como único remedio, la intervención del gobernador civil de una manera directa y positiva.

Recomendamos al público el último número del semanario *Tortosa Ilustrada*, pues contiene un amenísimo texto y un grabado representando al popular *Campaña*, recientemente fallecido.

Véndese dicho número en casa de José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente de Piedra, n.º 1.

Según noticias, los tradicionalistas tratan de presentar candidato á la diputación á Cortes por Vendrell á D. Juan N. Mella, hermano del elocuente ex-diputado carlista del mismo apellido.

Leemos en nuestro estimado colega *El Diario de Tarragona*:

«El señor gobernador civil ha dado las órdenes más terminantes al alcalde de Tortosa para que no permita otra vez corridas de toros por las calles.

Al mismo tiempo ha recordado el señor gobernador á la primera autoridad local de Tortosa, la necesidad que tiene de pagar á los maestros los haberes que les adeuda.»

Ya era hora de que el Sr. Gobernador hiciera saber á los manjoneadores de Tortosa que hay una autoridad á quien deben obedecer.

Pero ya verán ustedes como no se hace caso de las órdenes del Sr. Luengo, al menos en lo que se refiere al pago de los maestros; porque las corridas callejeras ya las suprimió el buen sentido de los vecinos de Tortosa, sobreponiéndose á los deseos del gonzalismo imperante.

El arquitecto provincial D. Ramón Sallas asistió el pasado lunes á la solemne bendición é inauguración de las obras del nuevo cementerio que ha de construirse en Ampolla (Perelló), cuyo acto llevose á cabo con el ceremonial de rúbrica por el cura-párroco y autoridades del pueblo.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Diario de Tarragona*:

«Hoy que estamos amenazados de la peste bubónica, y ya que nuestro particular y distinguido amigo el dignísimo gobernador Sr. Luengo se toma tanto interés por lo que á la salud pública se refiere, vamos á esponerle de la manera que en la Cava (Tortosa) se verifican los entierros.

En dicho pueblo, cuando muere algún individuo, aunque haya muerto de enfermedad contagiosa (como no hace mucho tenían la de la viruela), colocan el cadáver en un ataúd descubierto y lo hacen en un carro donde se mete la familia y amigos, y todos juntos, rezando y cantando las *glorias* y *fatigas* del difunto, se dirigen al campo santo, donde se dá sepultura al cadáver.

Inútil es decir, si con el sol, el calor y con un cadáver en estado de descomposición, si absorberán microbios los acompañantes y si se inocularán el virus que puede conducirles al otro mundo.

Confiamos que el Sr. Luengo hará entender á aquellas buenas gentes que la higiene sirve para algo y que de la manera que verifican los sepelios es poco más ó menos que por el sistema que empleaban los árabes hace unos siglos.»

Hoy debe salir para Tivenys, su pueblo natal con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, D. Francisco Curto, inteligente oficial de la Contaduría de fondos provinciales.

Por enfermedad de la procesada, tuvo que suspenderse la vista de la causa por injurias señalada para ayer en la Audiencia provincial.

Hemos recibido el primer número de *Reus*, semanario independiente que ha comenzado á publicarse en la vecina ciudad bajo la dirección de D. Gregorio Fernán.

Devolvemos el saludo que á la prensa dirige el nuevo colega.

El administrador de la Aduana de Vendrell D. José Garcia ha permutado con el oficial de la de Barcelona D. Cipriano Bernal.

Con el pesar que es de suponer, ha regresado de Barcelona á Tarragona, á donde se había trasladado á causa de la prematura muerte de su idolatrado hijo, el digno coronel del regimiento infantería de Almansa D. Emilio Cremata, quien se ha hecho nuevamente cargo del mando de sus fuerzas.

Reiteramos al Sr. Cremata y á su distinguida familia la expresión del más profundo y sentido pésame.

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto en virtud del cual se nombra comisario de Agricultura, Industria y Comercio á nuestro particular y queridísimo amigo D. Anselmo Guarch.

Enviamos al Sr. Guarch nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena por tan merecido como honroso nombramiento.

Han sido designados para llevar las borlas del pendon principal que ha de conducir el Sr. Gobernador civil de la provincia en la procesión que ha de celebrarse en esta ciudad con motivo de las fiestas en honor de Nuestra Señora de la

Cinta, los Sres. Juez de primera instancia de este partido y comandante militar de esta plaza.

Fiestas en Alfara

22 de Agosto de 1899.

Sr. Dr. de EL NUEVO DIARIO.

Muy señor mio: siguiendo tradicional costumbre, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó el programa de las fiestas que han de celebrarse en los días 28, 29 y 30 del corriente, en honor de nuestro Patrón San Agustín, cuyo programa se ha redactado en la siguiente forma:

Día 27. En este día se anunciarán las vísperas de las fiestas con un repique general de campanas, al mismo tiempo que la notable banda de música de Aldover, contratada al objeto, amenizará las calles del pueblo con alegres pasodobles.

Por la noche tendrá lugar en la plaza el acostumbrado baile.

Durante los días 28, 29 y 30, la citada banda recorrerá el pueblo tocando alegres dianas bajo la dirección de su inteligente director D. Higinio Domingo.

A las ocho de la mañana del día 28 se celebrará solemne misa mayor con asistencia de la referida música, pronunciando el sermón un inteligente Padre Jesuita de Jesús.

Por la tarde se celebrará una magnífica corrida de toros de la ganadería de los Sres. D. José Adell y D. Francisco Villauví y Comp. cuyas reses serán capeadas y banderilleadas por algunos aficionados de Tortosa.

Oportunamente enviaré á V. el resultado de esta corrida.—B. S. M.,

El Corresponsal.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Traslado

Don Francisco Fadura, se ha trasladado del Pasaje de Franquet á la calle de Genoveses, casa Borrás, espalda á la de D. Juan Coloma; (Ensanche del Temple.

Dicho señor facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamos con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

SE necesitan oficiales zapateros para obra cosida.—Zapatería Moreso.

Plaza de la Catedral

# EL NUEVO DIARIO

**Órgano del partido liberal dinástico**  
**Defensor de los intereses morales y materiales**  
**de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**



**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS**

**Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3**

**Agua minero medicinal**  
**Clorurada, bicarbonatada y litínica**

**DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA**

**ESPERANZA**  
**en TORTOSA**

*Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892*

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

*Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.*

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

**DISPONIBLE**

**Librería Religiosa, Científica y Literaria**

**(Casa fundada en 1760)**

**Francisco Mestre.--TORTOSA**

**Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados:**

**Libros de primera y segunda enseñanza**

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑO-LA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.